

# OLIVEROS CROMWELL.

AÑO 1509 DE JESUCRISTO.

## PRIMERA PARTE.

I.

El nombre de Cromwell ha significado hasta ahora ambición, astucia, usurpación, ferocidad, tiranía; nosotros creemos que su verdadera significación es fanatismo.

La historia es como la Sibila, pues no entrega sus secretos al tiempo sino hoja á hoja. Hasta hoy no habia entregado el secreto del carácter y de los actos de aquel hombre enigmático. Se le habia tenido por gran político, y solo era un gran sectario. Los historiadores de vista penetrante y de profunda investigación, Hume, Lingard, Bossuet y Voltaire, se habian engañado; pero no fué suya la culpa, sino de la época. Los verdaderos documentos aun no habian sido exhumados; el retrato de Cromwell habia sido pintado solamente por sus enemigos, y su memoria arrastrada por el lodo como su cadáver por la restauración de Carlos II, por los realistas de las dos ramas, por los católicos y por los protestantes, por los *whigs* y por los *torys*, igualmente interesados en disfigurar la imagen de aquel protector republicano.

Empero el error no tiene mas que un tiempo, y la verdad tiene siglos. Debía tocarle su vez, y la casualidad anticipó ese momento.

II.

Uno de esos hombres investigadores, que son para la historia lo que los arqueólogos

para los monumentos. Tomás Carlyle, escritor escocés, que reunía el entusiasmo que exalta á la mas obstinada paciencia, Tomás Carlyle, disgustado de esos Cromwell de convenio y de superficie pintados hasta entonces por la historia, resolvió descubrir y restituir el verdadero Cromwell. Las contradicciones evidentes con que los historiadores de su país y de todos los países habian construido hasta aquel momento la imagen de un tirano de capricho y de un hipócrita de melodrama, inducian justamente á Mr. Carlyle, á pensar que bajo una figura histórica tan contradictoria consigo misma, y cuyos actos no eran motivados lógicamente por ninguno de los móviles que se le atribuyen, debía haber otro Cromwell de la naturaleza, enteramente distinto de aquel Cromwell de imaginación.

Guiado por ese instinto de la lógica y de la verdad, que es el genio de los descubrimientos de la erudición, Mr. Carlyle, sectario él tambien, y que se complacia en marchar solo, emprendió la tarea de exhumar y compulsar todas las cartas sepultadas en el fondo de los archivos particulares ó públicos, en las que Cromwell, sin pensar entonces en retratarse, se retrató efectivamente para la posteridad en todas las épocas de su vida oscura y de su vida militar ó política.

Provisto de estos tesoros de verdad y de revelación, se encerró Mr. Carlyle cierto número de años en una soledad campestre y estudianta, á fin de que no viniera la menor distracción á separar sus ojos del trabajo que con tanto empeño habia emprendido, y despues de haber amontonado, clasificado, estudiado, comentado y reproducido aquellas cartas voluminosas de su héroe, y hecho salir, en fin, como de una tumba cerrada, el espíritu del hombre y del siglo, entregó aquella correspondencia inédita á la Europa, diciendo con mas motivo que Juan Jacobo Rousseau: «¡Tomad y leed, he aqui el verdadero Cromwell!» Con arreglo



á estos nuevos é incontestables documentos, vamos nosotros también á escribir la vida del famoso dictador.

## III.

Cromwell, á quien la mayor parte de los historiadores, eco de los folletistas de su época, suponen hijo de un cervecero ó de un carnicero, nació de una familia noble y aun distinguida por los primeros títulos de Inglaterra. Su tío Tomás Cromwell, hecho conde de Essex por Enrique VIII, y decapitado en seguida por una de esas veleidades de carácter y de ferocidad de este príncipe, habia sido uno de los espoliadores mas furibundos de los bienes de la Iglesia romana y de los monasterios, despues del restablecimiento del protestantismo por su soberano. El gran trágico inglés, Shakspeare, pone proféticamente en escena á ese Tomás Cromwell, conde de Essex, en una de sus tragedias. El fué á quien el cardenal Wolsey, conducido al calabozo y á la muerte por la inconstancia de Enrique VIII, dijo marchando al suplicio: «¡Cromwell! ¡Cromwell! ¡guárdate de la ambición, guárdate de ella! ¡Si yo hubiese empleado en servir á mi Dios la mitad del celo que he empleado en servir á mi rey, no estaria aqui despojado y atormentado bajo la mano de mis enemigos!...»

## IV.

Este Cromwell, conde de Essex, primer ministro de Enrique VIII, aunque por breve tiempo, ocupó á uno de sus sobrinos, Ricardo Cromwell, en la persecucion de los católicos, y le enriqueció con los despojos de las iglesias y de los conventos. Ricardo Cromwell fué bisabuelo del protector Oliveros Cromwell.

El abuelo de Oliveros, conocido en su provincia con el nombre de *Caballero de oro*, por alusion á las riquezas que habia adquirido su familia en el despojo de los conventos, se llamaba Enrique Cromwell. Vivía en el condado de Lincoln en las tierras de Hinschinbrook, antiguo monasterio de religiosas espulsadas, transformado por los Cromwell en castillo señorial. Casó á su hijo mayor, Ricardo Cromwell, con una hija de la familia de Stuart, establecida en el mismo condado. Esta Isabel Stuart fué la tia de Oliveros Cromwell, que mas adelante debia inmolarse á Carlos I, como si el destino se complotara de este modo en mezclar en las mismas venas la sangre de la víctima y del asesino.

## V.

El rey Jacobo I de Escocia, al pasar por el Condado de Lincoln, para venir á reinar á Inglaterra, honró con su presencia la morada de los Cromwell, á causa de ese parentesco, con Isabel Stuart, madre del futuro protector. El niño, nacido en 1599, tenia entonces cuatro años; mas adelante pudo acordarse, cuando él mismo reinaba en el palacio de los Stuarts, en White-Hall, de haber visto bajo su techo, y á la mesa de su propia familia, á ese rey, padre del rey á quien él mismo iba á destronar y decapitar.

Aquella familia no tardó en decaer de su riqueza. El mayor de los hijos vendió á bajo precio la casa señorial de Hinschinbrook y se retiró á una pequeña hacienda que poseia entre los pantanos de Huntingdon. Su hermano segundo, Roberto Cromwell, padre del futuro soberano de Inglaterra, criaba pobremente á su familia en otra hacienda vecina, sobre las márgenes del rio Ouse, llamado Ely. La naturaleza indigente, áspera y perezosa de aquella comarca acuática, el horizonte monótono, el rio fangoso, el cielo nebuloso, los árboles mezquinos y endebles, las rarísimas cabañas que por allí se veían, y las costumbres de los habitantes, eran motivos mas que suficientes para concentrar y hacer tétrico el carácter del niño. El alma de las localidades parece que pasa al alma de los hombres; los grandes fanatismos salen generalmente de los paisajes ingratos y tristes: Mahoma, de los valles abrasados de la Arabia, Lutero, de las frias montañas de la baja Alemania, Calvino, de las llanuras inanimadas de la Picardia, Cromwell, de los pantanos del Ouse. Segun es el lugar, así es el hombre. El alma es un espejo antes de ser un foco.

## VI.

Oliveros Cromwell, cuya historia escribimos, era el menor de los cinco hermanos, y perdió, siendo todavía muy joven, á su padre. Enviado á la universidad de la ciudad vecina á la casa paterna, cursó allí sus estudios liberales, y volvió á la edad de diez y ocho años, despues de la muerte de su padre, para servir de apoyo á su madre y de segundo padre á sus hermanas. Tenia seis, á todas las cuales amó con entrañable cariño. A la vista de su madre, y con una razon prematura, dirigió y gobernó la casa paterna. A los veinte y un años contrajo matrimonio con Isabel Bourchier, joven y hermosa, herédera de la provincia, cuyos retratos revelan, bajo una casta y tranqui-

la figura del Norte, un alma capaz de entusiasmo, de piedad y de contemplacion. Este fué el primero y también el único amor de su marido.

Establecióse Cromwell con su joven esposa, en la casa de su madre y hermanas en Huntingdon, donde vivió diez años en medio de las delicias de una paz piadosa, dedicado á las faenas domésticas de su reducida fortuna, á las ocupaciones rurales de un buen arrendador que cultiva él mismo sus tierras, y á los pensamientos religiosos de reforma que agitaban en aquel tiempo hasta un grado de verdadera demencia á la Escocia, á la Inglaterra y á la Europa.

Su familia, sus amigos y sus vecinos, eran fanáticos adeptos de la nueva causa del protestantismo y puritanismo, causa todavía disputada en Inglaterra por los restos de la antigua iglesia vencida, siempre dispuestos á revivir. El famoso patriota *Hampden*, que debia dar la señal de una revolucion sobre el trono por medio de la negativa legal de un impuesto de veinte chelines á la corona, era primo del joven Cromwell y puritano como él. Esta familia revolucionaria en religion y en política, debia exaltarse mutuamente en la soledad por la pasion de la época reconcentrada en escaso número de fieles. Esta pasion, en el temperamento fogoso y sombrío del joven Cromwell, se acrecentaba hasta el punto de enfermar su imaginacion: temia él por su salvacion eterna; tenia escrúpulos de no hacer bastante por su fé, y se reprendió á sí mismo como una bajeza la tolerancia de algunos símbolos católicos, tales como la cruz en la cúpula de los edificios y algunos adornos religiosos que el protestantismo reciente dejaba todavía subsistir en la iglesia de Huntingdon. Sentíase amenazado de una muerte próxima, y temia los juicios de Dios. Warwick, uno de sus contemporáneos, refiere que sobre cogido Cromwell de sus accesos de melancolia religiosa, enviaba á buscar frecuentemente por las noches al médico del pueblo inmediato á su casa, y hablaba largamente con él de sus escrúpulos y recelos sobre la fé. Asistía con frecuencia á los sermones que predicaban los ministros puritanos ambulantes que venían á reanimar el ardor de las polémicas y de los odios; buscaba la soledad, meditaba los textos sagrados sobre las márgenes del rio que atravesaba sus campos, y la enfermedad de la época, la interpretacion de la Biblia, que á la sazón se habia apoderado de todas las imaginaciones piadosas, trabajaba dolorosamente la suya. Escuchaba en sí mismo las inspiraciones interiores sobre el sentido religioso y político de los textos sagrados, y admitía, como los puritanos sus hermanos, esa revelacion individual y perpetua por medio de las páginas y los versículos de un libro infalible y divino, pero del cual ninguna otra autoridad que no fuese el espíritu de Dios, soplando y hablando en

nosotros, podia dar una interpretacion obligatoria. El puritanismo de Cromwell era la obediencia absoluta á la Escritura Santa y la libertad absoluta en la interpretacion de esta Escritura: dogma contradictorio, pero seductor de esa secta, que manda por un lado, bajo palabra, creer en la divinidad de un libro, y abandona por otro á la imaginacion de cada individuo el sentido del libro impuesto.

## VII.

Desde esa fé en la inspiracion propia y continua á la alucinacion y á la profecía, no habia mas que un paso, y los fervientes puritanos, y el mismo Cromwell, se dejaban deslizar naturalmente á ellas á cada instante. Cada uno era á la vez su inspirador y su inspirado. Esa religion que se escuchaba sin cesar hablar ella misma en el alma del creyente, era sobre todo la religion de las imaginaciones enfermas: el fanatismo crecia en proporcion de la piedad. Cromwell se embriagaba en su retiro con aquellos miasmas de su época, concentrados y exaltados en él por la juventud, por la energía y por la soledad de sus pensamientos.

Las únicas distracciones que tuvo en su retiro, eran la educacion de su familia, el cultivo de sus campos, la multiplicacion y la venta de sus ganados. El mismo iba á comprar á las ferias de las inmediaciones las reses pequeñas para cebarlas en sus prados y volverlas á vender con un mediano beneficio despues de los pastos. Habia vendido en dos mil guineas, una parte de las tierras de su patrimonio para adquirir una hacienda mas cercana al agua y mas abundante de prados junto á la aldea de San Yoo, á pocas millas de Huntingdon. Allí se estableció con su familia, ya numerosa, pues tenia dos hijos y cuatro hijas, y habitaba en un castillo pequeño, oculto bajo los sauces ó orillas de los prados, llamado el *Castillo del Sueño* (Sleep Hall): tenia entonces treinta y seis años. Su correspondencia en aquella época está toda llena de afecciones de su familia, elogios de su muger, satisfacciones de sus hijos, detalles domésticos y solicitudes de su alma en favor de los misioneros puritanos, cuyas predicaciones propaga y cuyo celo sostiene caritativamente con buenas limosnas. Su vida ejemplar, la buena administracion de su casa, su reputacion de labrador inteligente y económico, su asidua y acertada intervencion en los intereses generales de la provincia, le habian granjeado esa popularidad rural que recomienda á un hombre modesto á la estimacion y á la confianza del pueblo para representar debidamente sus intereses y la opinion de la mayoría en los consejos deliberantes de su pais.



Cromwell, que se reconocia destituido de elo- cuencia natural, y cuya ambicion entonces no pasaba del círculo de su felicidad doméstica, de su escasa fortuna y de sus campos limita- dos, no solicitaba los sufragios de los electo- res de Huntingdon y de San Yoo; pero por el interés de la religion, que constituia toda su política, creyó que en conciencia debía acep- tarlos.

El 17 de marzo de 1627, fué elegido miem- bro del parlamento por su condado. Su vida pública comenzaba con las tempestades par- lamentarias de la Gran Bretaña, que iban á arrojar un rey sobre el cadalso y levantar á un arrendatario de campo mas alto que el trono.

Para comprender bien á Cromwell y el lu- gar que sin saberlo le reservaba el destino, dirijamos una mirada sobre la Inglaterra en los momentos en que Cromwell se presenta des- conocido y silencioso en la escena.

## VIII.

Enrique VIII, ese Calígula breton, en un ac- ceso de cólera contra Roma, habia hecho cam- biar de religion á su reino, que es el mayor acto de soberanía que ha ejercido jamás un hombre sobre una nacion. El capricho de un rey habia llegado á ser la conciencia de un pueblo; la autoridad civil habia subyugado á las almas. El viejo catolicismo, repudiado por el príncipe y entregado como objeto de irrisión y despojo á la codicia de los grandes y del pueblo, se habia desplomado con sus dogmas, su gerarquía, su clero, sus monges, sus mo- nasterios, sus posesiones sagradas, sus territo- rios dados en feudo, sus riquezas y sus tem- plos. La fé católica era un crimen de Estado; su nombre un escándalo y una acusacion con- tra sus fieles. La apostasia nacional habia sido tan rápida como un rayo: la nacion católica habia desaparecido bajo la nacion anglicana. Con todo, Enrique VIII y sus consejeros qui- sieron conservar de la antigua religion de Es- tado lo que tenia de favorable para el príncipe, de útil para el clero y de seductor para el pue- blo, es decir, el principio de autoridad que habia de imponer el príncipe, jefe de la reli- gion, á las almas, la gerarquía, los honores y las riquezas á los obispos, y en fin, la liti-urgia y el esplendor de las ceremonias á los pueblos. Tomando un medio político entre la iglesia de Lutero y la de Roma, habia constitui- do la Inglaterra su propia iglesia; esta iglesia era rebelde á Roma, á quien imitaba comba- tiéndola, y se mostraba sumisa á Lutero, á quien restringia al asemejarse con él: era un establecimiento mas civil que religioso, que

daba mas cuerpo que alma y mas aparato que realidad á la devocion del pueblo.

El pueblo, sin embargo, orgulloso de haber sacudido el yugo de Roma, odiando la supre- macia antigua que por tanto tiempo habia sub- yugado y poseído aquellas islas, y teniendo horror al *papismo*, palabra en la que estaban reunidas para él todas las supersticiones y to- das las servidumbres extranjeras, el pueblo se habia adherido fácilmente á su nueva iglesia. Veia en ella un simbolo de su independencía, un *palladium* contra Roma, y una prenda de su nacionalidad. Los soberanos, desde Enri- que VIII, cualesquiera que fuesen sus creen- cias personales, se habian visto precisados á defender ó proteger el culto anglicano. La de- claracion de fé católica hubiera sido para ellos igual á una abdicacion, porque el pueblo no se habria fiado para su independencía civil de unos príncipes que hubieran profesado su depen- dencia espiritual de Roma.

## IX.

Sin embargo, la libertad habia penetrado naturalmente con la rebelion en la conciencia del pueblo inglés. Despues de haberse insur- reccionado á la voz de su príncipe contra la autoridad antigua y sagrada de la iglesia ro- mana, era absurdo pensar que la conciencia nacional se sujetaría sin murmurar á la unidad de la nueva institucion. Los cimientos que se habian echado á su vista en el desórden y en la sangre del tirano de Inglaterra, eran dema- siado recientes para parecerle divinos. Cada conciencia habia querido aprovecharse de su libertad. Las sectas habian nacido de la anar- quía religiosa, y eran innumerables como los pensamientos del hombre entregado á su pro- pio sentido, y fogosas como las novedades en la fé; describirlas todas sería un trabajo que excederia de los límites que nos hemos im- puesto. La mas numerosa era la de los puri- tanos, especie de jansenistas de la reforma. Una vez dentro de la region de las creencias libres é individuales, no veian razon para tran- sigir con la que ellos llamaban las supersti- ciones, las idolatrias, las abominaciones, los símbolos, las ceremonias y los vértigos de la iglesia romana. No atribuian autoridad abso- luta sino á la Biblia, ni reconocian mas soberanía que un texto; pero aun de este mismo texto no recibian mas explicacion ni aplicacion que lo que ellos llamaban el *espíritu*, es decir, la inspiracion arbitraria que subia de sus propias ideas á su entendimiento. Llevaban el oráculo en sí mismos y consultaban perpétua- mente al oráculo. A fin de evocarlo con mas poder, celebraban asambleas piadosas, y for- maban cenáculos é iglesias donde cada cual to-

maba la palabra cuando sentia el temblor sa- grado, y donde las divagaciones mas extra- ñas de los fieles pasaban por la palabra de Dios.

Tal era la secta que desde Enrique VIII lu- chaba á la vez contra la iglesia anglicana do- minante y contra los restos del catolicismo proscrito.

## X.

Tres reinados habian sido agitados por es- tas disensiones del culto: el de la reina Maria, hija católica de Enrique VIII, que habia favo- recido la conversion de sus súbditos á su pro- pia fé, y cuya memoria aborrecian los purita- nos como la de una *Jezebel* papista; el de la gran reina Isabel, hija protestante del mismo rey, pero de otra madre, que habia perseguido á los católicos, inmolado á Maria Stuart de Es- cocia, y prescrito la multa, los calabozos y hasta la muerte contra aquellos de sus súbditos que no hacian á lo menos una vez cada seis meses acto público del culto anglicano; el de Jacobo I, hijo de Maria Stuart, aunque edu- cado en la iglesia protestante por los puritanos de Escocia, príncipe llamado al trono de In- glaterra por desherencia de la casa de Tudor á la muerte de Isabel, hombre dulce, filósofo y tolerante, que habia querido contemporizar con los dos cultos y hacer vivir en paz bajo sus leyes á las sectas rivales de aquella tregua forzada.

## XI.

Acababa de sucederle su hijo Carlos I á la edad de veinte y seis años. Era un príncipe do- tado por la naturaleza, por el carácter y la edu- cacion, de todos los dones propios para go- bernar á una nacion poderosa é ilustrada en tiempos normales; de hermosa figura, de esfor- zado corazon, de recta conciencia y de pala- bra elocuente; ambicioso del amor de su pue- blo, solícito de la gloria de su pais, incapáz de atentar á las leyes y á las libertades de la cons- titucion, y deseoso solamente de conservar, por deber á sus sucesores, la parte entera y mal definida de autoridad real que aquella constitucion, menos escrita que practicada, concedia á los reyes de Inglaterra.

Al subir al trono Carlos I, halló y conservó por deferencia en el puesto de primer ministro, á un favorito de su padre, sin mérito ninguno, al duque de Buckingham. Sin otros títulos que su arrogante figura, la gracia de sus modales y un insolente orgullo, puede decirse que el duque era uno de esos caprichos de la fortuna

que el favor de los reyes débiles convierte en poder; pero de los cuales no hace nunca un hombre de estado. Mas á propósito para el papel de favorito que de ministro, despues de haber pagado con la ingratitud los locos favo- res del padre, y maquinado sordamente en el parlamento contra Jacobo, pretendia continuar reinando por costumbre bajo el nombre del hijo.

La modestia de Carlos le dejó algunos años agitar la Inglaterra y trastornar el Estado, ha- ciendo avanzar y retroceder alternativamente á su jóven soberano, segun lo exigia el inte- rés de su propia influencia, en las relaciones de la corona con el parlamento mas allá y mas acá de los límites que el derecho y las tradi- ciones atribuyen á estos dos poderes. Creó tambien el espíritu de resistencia y de usurpa- cion parlamentarias, en oposicion con el es- píritu de empresa y de prepotencia reales. Buckingham afectaba el poder absoluto del cardenal de Richelieu, sin tener su genio ni su carácter. Al fin Carlos I, se vió libre y desem- barazado del favorito de su padre, á causa de haber sido asesinado en Plymouth por un fa- nático, que de este modo quiso vengarse de una injusticia que le habia hecho Buckingham quitándole un grado en el ejército.

Desde aquel dia quiso el rey, como Luis XIV en Francia, gobernar por sí mismo sin pri- mer ministro; pero el infortunado Carlos I no habia tenido ni un Richelieu para abatir delan- te de su reinado las resistencias, ni un Maza- rino para corromperlas. Además, la Francia, al subir al trono Luis XIV, se hallaba al fin de sus agitaciones y de sus guerras civiles, y la Inglaterra estaba al principio. Asi es que no se puede razonablemente atribuir á la inferio- ridad personal de Carlos I las desgracias que mas bien fueron faltas de la época que suyas.

## XII.

En pocos años las luchas entre el jóven rey y su parlamento, luchas envenenadas por las facciones religiosas mucho mas que por las políticas, pusieron en fermentacion á la Ingle- terra, á la Escocia y á la Irlanda, como prelu- dio de las guerras civiles y catástrofes que ha- bían de sobrevenir en el Estado. El parlamen- to, muchas veces disuelto por sus impacientes discusiones, y vuelto á convocar siempre por la necesidad de sus subsidios, llegó á ser el foco y el centro activo y popular de todos los partidos opuestos al rey. Toda la Inglaterra se colocó detrás de sus oradores. El rey fué el enemigo comun de todas las sectas religiosas, de todas las libertades patrióticas y de todas las ambiciones que aspiraban á conquistar so-



bre su regia prerogativa un pedazo de su corona.

En vano la defendió Carlos I con energía durante algun tiempo, ya con un ministerio, ya con otro, pues era tan universal el espíritu de oposicion, que cuantos entraban en el consejo del rey eran al punto blanco de sospechas para el espíritu público, y venian á caer al cabo bajo el peso de la impopularidad y del descrédito.

## XIII.

Apareció al fin en la escena un ministro mas hábil y atrevido que sus predecesores; Tomás Wenwort, conde de Strafford, hombre que habia conquistado alta nombradía en la oposicion por su elocuencia, y que á causa de esta misma nombradía fué elegido por el rey, á quien dedicó al fin su popularidad y sus talentos.

Por un momento logró Strafford levantar el trono vacilante á fuerza de elocuencia, de sabiduría y de intrépida firmeza; pero no tardó en ser acusado por el parlamento en tales términos, que el rey, que le amaba mucho, no pudo defenderle. Amenazado Strafford con la pena capital por sus servicios, mas bien que por sus crímenes imaginarios, compareció despues de una prision larguísima delante de una comision de jueces, compuesta de sus propios enemigos. El rey no pudo alcanzar otro favor que el de asistir al proceso de su ministro, oculto en una tribuna cubierta de celosías. Desde allí recibió en el corazon todos los golpes asestados por el odio del parlamento á su consejero. Jamás la palabra de un acusado respondió mejor á la magestad de la inocencia como el último discurso pronunciado por Strafford delante de sus enemigos y de su rey. Atenas y Roma, no presentaron nada mas trágico y patético en sus anales.

## XIV.

«No pudiendo hallar en mi conducta, dice Strafford á sus jueces, ningun acto al cual pueda aplicarse la palabra y la pena de la traicion, se inventa, á falta de ley, no sé qué evidencia *constructiva y acumulatoria*, por medio de la cual cada uno de mis actos, inocente ó laudable en sí, produciria una traicion colectiva... ¿Dónde, pues, se ha mantenido tanto tiempo sepultada en nuestras leyes antiguas esa naturaleza invisible é impalpable del crimen? Valdría mas no tener ley que figurarnos que hay leyes á las cuales debemos arreglar...

tros actos, y hallarnos al fin con que no hay otra ley que la enemistad y la arbitrariedad de nuestros acusadores. Si navegando por el Támesis rompo mi nave sobre un ancla y no hay sobre el agua boya que me indique el ancla que ha causado mis destrozos, la patria me indemnizará este daño; pero si el escollo está bien indicado y manifiesto, mi pérdida no será imputada á nadie mas que á mí... ¿Dónde está la marca del crimen? ¿En qué señal he podido reconocer que era culpado? Ha permanecido oculta debajo del agua; toda la prudencia, toda la inocencia humana no podian preservarme de la ruina en que me veo amenazado.

»Lo menos hace 240 años que han sido definidas todas las clases de traicion, y durante tan largo espacio de tiempo soy el primero, soy el único para quien se ha dado tal latitud á la definicion de ese crimen á fin de envolverme en sus redes. Milores, hemos vivido felizmente para nosotros mismos en lo interior de nuestra patria, hemos vivido gloriosamente fuera para el mundo: contentémonos con lo nos han dejado nuestros padres, no nos haga desear la ambicion ser mas consumados que aquellos en esas artes ruinosas y pérdidas de acriminar la inocencia. Milores, obrad con prudencia y con cordura, y de este modo habreis provisto á vuestra propia seguridad, á la de vuestros descendientes, á la del reino entero. Arrojad al fuego esos sangrientos y misteriosos repertorios de las traiciones constructivas, como los primeros cristianos arrojaron á él sus libros de arte peligroso, para adheriros á la simple letra de la ley en vigor, que os dice lo que es crimen, dónde está el crimen, y como absteniéndos del crimen podreis evitar la pena del crimen...

»Guardaos de despertar á esos leones dormidos para nuestra propia destruccion... A todas mis aflicciones, milores, no agregueis una que miraria como la mas funesta: por mis pecados como hombre, y no por mi traicion como ministro, tendria yo la desgracia de introducir semejante precedente, semejante ejemplo de procedimiento tan atentatorio á las leyes y á las libertades de mi pais...

»Milores, he cansado vuestra atencion mas de lo que hubiera debido y querido hacerlo; pero ¡ah! continuó fijando sus miradas en sus tiernos hijos que asistian vestidos de luto como suplicantes al proceso de su padre. ¡Ah! si no fuera por estas prendas queridas, que una santa hoy bienaventurada en el cielo, me ha dejado, no seria capaz... (aqui sus lágrimas le cortaron la voz; se calmó y continuó diciendo:) Lo que yo tengo que perder por mi mismo no es nada; pero confieso que si mi silencio ó mi indiscrecion llegaran á ser funestos á estos huérfanos, seria profunda la herida de mi corazon. Vuestra bondad perdonará mi flaqueza... algo tenia que añadir; pero no me siento capaz de continuar...

»Ahora, milores, merced á la bondad del cielo, me encuentro bastante instruido de la vanidad de las grandezas de este mundo comparadas con la importancia de nuestra eterna duracion en el otro, y en este estado, milores, me someto libremente, con tanta tranquilidad, de espíritu, como humildad á vuestra sentencia. Que vuestro equitativo fallo, sea de vida ó de muerte, descansaré igualmente, lleno de gratitud y de confianza, en el seno del soberano autor de mi existencia... ¡Te Deum laudamus!»

## XV.

«A tanta elocuencia y á tan extraordinaria virtud, se contestó con una sentencia de muerte! Esta sentencia no podia ser legal sin que fuera revestida de la sancion del rey. Concederla, era para Carlos faltar á la conviccion, á la gratitud, á la amistad y á la dignidad; negarla era desafiar al parlamento y al pueblo, y traer sobre la misma corona los rayos populares que la muerte del ministro desviaba. Carlos probó todos los medios dilatorios para libertarse de esta vergüenza ó de este peligro, y se presentó mas bien como quien suplica que como rey delante de su parlamento, y rogó á los jueces que le ahorrasen este suplicio. Hostigado por la reina, que no amaba á Strafford y que no pesaba en su corazon la muerte de su marido y la de un ministro, Carlos confesó al parlamento que no consideraba á Strafford inocente de algunas irregularidades y dilapidaciones del tesoro público, añadiendo, que si el parlamento limitaba la sentencia al crimen de dilapidacion, daria su sancion en conciencia á la pena; pero que en cuanto al crimen de alta traicion, su convencimiento y su honra le prohibian sancionar con la muerte una calumnia y una iniquidad.

## XVI.

Mantúvose inflexible el parlamento; lloró la reina, y la Inglaterra se puso en combustion; Carlos, dispuesto á ceder, vacilaba todavía; pero la reina Enriqueta de Francia, hija de Enrique IV, princesa de extraordinaria hermosura á quien conservó el rey hasta la muerte la fidelidad de un marido y la pasion de un amante, se presentó á él vestida de negro, acompañada de sus hijos, é hincándose de rodillas le suplicó que cediera al pueblo la venganza que ya no podia arrancarle sin hacer recaer sobre aquellas queridas prendas de su mora, esa muerte que en vano queria separar

de una cabeza condenada. «Escoged, le dijo entre vuestra vida, la mia, la de vuestros hijos, y la vida de ese ministro odioso á la nacion.»

Carlos, lleno de horror á la idea de sacrificar una esposa adorada y unos hijos todavía en la infancia, y que eran la única esperanza de la monarquía, respondió que si no se tratase mas que de su propia cabeza, la daría en cambio de la de su ministro inocente; pero que el sacrificio de Enriqueta y de sus hijos, sobrepujaba su deber y sus fuerzas. A pesar de esto todavía quiso aplazar el firmar la fatal sentencia.

## XVII.

Strafford, cediendo probablemente á las instancias secretas de la reina, escribió él mismo á su desgraciado soberano para descargar la conciencia y el afecto del rey de su propia muerte. «Señor, le decia en aquella carta, sublime esfuerzo de una virtud que triunfa del interés de la vida para quitar el remordimiento á sus mismos asesinos; señor, no vacileis en sacrificarme á la malignidad de los tiempos y á la pasion pública, sedienta de mi muerte. Mi consentimiento, voluntario en la sancion de mi suplicio que se os exige, os descargará mas delante de Dios que todo el mundo reunido. No se hace injusticia al desgraciado consintiendo en lo que desea y en lo que él mismo pide. Puesto que la gracia del cielo me hace capaz de perdonar á todo el mundo con una tranquilidad y una resignacion que derraman un gozo infinito sobre mi alma, puedo resignaros, señor, esta vida terrestre con toda la libertad y toda la alegría posibles, por un justo sentimiento de gratitud á todos los favores de que habeis colmado mi existencia.»

## XVIII.

Esta carta venció los últimos escrúpulos del rey; creyó que el consentimiento de la víctima tenia el derecho de hacer inocente el asesino, y que Dios le perdonaria lo que el moribundo le perdonaba. Aceptó el sacrificio de aquella vida que se le ofrecia en cambio de la de sus hijos, de su muger, de la suya tal vez y de la salvacion de la monarquía. El amor que profesaba á su muger y á sus hijos, la esperanza de evitar la guerra civil y de atraer al parlamento á la razon, á la justicia y al agradecimiento por medio de aquel sacrificio, acabaron de vendar sus ojos. Creyó que despojaba aquella infamia de lo que tenia de horroroso